



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

Corrigendum 1
X.882

(11/95)

**REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN
ENTRE SISTEMAS ABIERTOS**

**APLICACIONES DE INTERCONEXIÓN
DE SISTEMAS ABIERTOS –
OPERACIONES A DISTANCIA**

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN –
OPERACIONES A DISTANCIA:
REALIZACIONES DE INTERCONEXIÓN
DE SISTEMAS ABIERTOS – ESPECIFICACIÓN
DE PROTOCOLO DEL ELEMENTO DE
SERVICIO DE OPERACIONES A DISTANCIA**

CORRIGÉNDUM TÉCNICO 1

**Corrigendum 1 a la
Recomendación UIT-T X.882**

(Anteriormente «Recomendación del CCITT»)

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. En el UIT-T, que es la entidad que establece normas mundiales (Recomendaciones) sobre las telecomunicaciones, participan unos 179 países miembros, 84 empresas de explotación de telecomunicaciones, 145 organizaciones científicas e industriales y 38 organizaciones internacionales.

Las Recomendaciones las aprueban los Miembros del UIT-T de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT (Helsinki, 1993). Adicionalmente, la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, aprueba las Recomendaciones que para ello se le sometan y establece el programa de estudios para el periodo siguiente.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI. El texto de la Recomendación UIT-T X.882, Corrigendum 1, se aprobó el 21 de noviembre de 1995. Su texto se publica también, en forma idéntica, como Norma Internacional ISO/CEI 13712-3.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión «Administración» se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

© UIT 1996

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE X

REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS ABIERTOS

(Febrero de 1994)

ORGANIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA SERIE X

Dominio	Recomendaciones
REDES PÚBLICAS DE DATOS	
Servicios y facilidades	X.1-X.19
Interfaces	X.20-X.49
Transmisión, señalización y conmutación	X.50-X.89
Aspectos de redes	X.90-X.149
Mantenimiento	X.150-X.179
Disposiciones administrativas	X.180-X.199
INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Modelo y notación	X.200-X.209
Definiciones de los servicios	X.210-X.219
Especificaciones de los protocolos en modo conexión	X.220-X.229
Especificaciones de los protocolos en modo sin conexión	X.230-X.239
Formularios para enunciados de conformidad de implementación de protocolo	X.240-X.259
Identificación de protocolos	X.260-X.269
Protocolos de seguridad	X.270-X.279
Objetos gestionados de capa	X.280-X.289
Pruebas de conformidad	X.290-X.299
INTERFUNCIONAMIENTO ENTRE REDES	
Generalidades	X.300-X.349
Sistemas móviles de transmisión de datos	X.350-X.369
Gestión	X.370-X.399
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE MENSAJES	X.400-X.499
DIRECTORIO	X.500-X.599
GESTIÓN DE REDES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS Y ASPECTOS DE SISTEMAS	
Gestión de redes	X.600-X.649
Denominación, direccionamiento y registro	X.650-X.679
Notación de sintaxis abstracta uno	X.680-X.699
GESTIÓN DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	X.700-X.799
SEGURIDAD	X.800-X.849
APLICACIONES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Cometimiento, concurrencia y recuperación	X.850-X.859
Tratamiento de transacciones	X.860-X.879
Operaciones a distancia	X.880-X.899
TRATAMIENTO ABIERTO DISTRIBUIDO	X.900-X.999

ÍNDICE

	<i>Página</i>
1) Subcláusula 10.5.3	1
2) Anexo B	2

Resumen

El Corrigendum Técnico proporciona los cambios de pequeñas correcciones editoriales a la descripción ASN.1 de la Rec. X.882 | ISO/CEI 13712-3.

NORMA INTERNACIONAL

RECOMENDACIÓN UIT-T

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – OPERACIONES A DISTANCIA:
REALIZACIONES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS –
ESPECIFICACIÓN DE PROTOCOLO DEL ELEMENTO
DE SERVICIO DE OPERACIONES A DISTANCIA**

**CORRIGÉNDUM TÉCNICO 1
(a la Rec. X.882 | ISO/CEI 13712-3)**

1) Subcláusula 10.5.3

Cámbiese el contenido de la casilla ASN.1 por lo siguiente:

```

AllValues {APPLICATION-CONTEXT:ac} ::= CHOICE
{
    bind          Bind{ac.&associationContract.&connection.&bind},
    unbind        Unbind{ac.&associationContract.&connection.&unbind},
    ros-singleAS  ROS-SingleAS
    {
        {ROSEInvokeIds},
        combine
        {
            {
                ac.&associationContract.&OperationsOf
                | ac.&associationContract.&InitiatorConsumerOf
                | ac.&associationContract.&ResponderConsumerOf
            },
            {...},
            {}
        }
    }
}

```

2) Anexo B

En el módulo:

Remote-Operations-Abstract-Syntaxes {joint-iso-itu-t remote-operations(4) remote-operations-abstract-syntaxes(12) version1(0)},

cámbiese la definición de:

AllValues{APPLICATION-CONTEXT:ac}

por lo siguiente:

```
AllValues {APPLICATION-CONTEXT:ac} ::= CHOICE
{
  bind          Bind{ac.&associationContract.&connection.&bind},
  unbind       Unbind{ac.&associationContract.&connection.&unbind},
  ros-singleAS ROS-SingleAS
  {
    {ROSEInvokeIds},
    combine
    {
      {
        ac.&associationContract.&OperationsOf
        | ac.&associationContract.&InitiatorConsumerOf
        | ac.&associationContract.&ResponderConsumerOf
        },
      {...},
      {}
    }
  }
}
```